



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Adenda al Convenio con Policía Federal Argentina

---

VISTO:

El EX-2021-00038288-UNC-ME#FO mediante el cual se tramita la Contratación Directa Interadministrativa Servicio Adicional de Policía Federal y que por nota NO-2021-51759583-APN-DPA#PFA presenta un aumento al valor del módulo a partir del 01/06/2021 a 31/12/2021, consistente en la suma de \$ 1.246,39 mes de junio, \$ 1.303,04 mes de agosto, \$ 1.359,70 para el mes de septiembre y \$ 1.405,02 para mes de diciembre por módulo; y

CONSIDERANDO:

Que Policía Federal Argentina tiene una vinculación contractual con esta unidad académica;

Que a tales fines se deberá suscribir una cláusula adenda;

Que el Área Económico Financiera informa que existen fondos propios para afrontar los gastos;

Que se consultó a la Dirección General de Contrataciones no encontrando inconveniente para la realización de la misma;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar y suscribir una Adenda al Convenio con Policía Federal

Argentina, desde el 01 de junio 2021 y hasta la finalización del contrato, de acuerdo al IF-2021-00323291-UNC-DEC#FO obrante en orden N° 52 del EX-2021-00038288-UNC-ME#FO.

ARTÍCULO 2°: Disponer que el Área Económico Financiera abone con Fondo de Recursos Propios.

ARTÍCULO 3°: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.